

PÁGINA SINDICAL

Negociación de Primaria

CC.OO.

“La Atención Primaria de Salud constituye el primer nivel de acceso ordinario de la población al sistema sanitario y se caracteriza por prestar atención integral a la salud, mediante el trabajo de los profesionales del equipo de atención primaria que desarrollan su actividad en la zona de salud correspondiente”. Art. 48.1 de la Ley de salud de Extremadura.

Esta mención expresa a los trabajadores de Atención Primaria como medio fundamental para prestar la atención integral a la salud, no debe ser gratuita. En este nivel más que en ninguno es el trabajo de los profesionales, la pieza clave de la técnica sanitaria. Los encargados del mantenimiento de la “maquinaria” no están haciendo su trabajo todo lo bien que deberían. O falta combustible, o faltan piezas. Porque los resultados nos indican que no se trata de cambiar la “maquinaria”.

Bromas aparte y pidiendo disculpas a todos y cada uno de los humanos trabajadores de los equipos, saludamos la intención de abordar la problemática de la Atención Primaria. Ya era hora desde el compromiso adquirido en 2002 en el Acuerdo por la Mejora de la Sanidad en Extremadura. Ya para entonces CC.OO. elaboró un estudio de la situación del colectivo de Primaria y planteábamos una serie de medidas para favorecer la motivación e implicación de los trabajadores con el objetivo de mejorar la atención a la salud que prestan a la ciudadanía.

Hay que abordar no sólo aspectos organizativos, sino también retributivos. Porque no vivimos del aire, ni nacimos con un don curativo, ni nuestros días son de 31 horas como puede parecer en ocasiones.

El descontento que ha dado lugar a las últimas movilizaciones, es más que un hecho aislado y puntual de una categoría profesional y se trata en realidad de un síntoma de la situación de incumplimiento de acuerdos, falta de planificación y participación en la jornada y funciones de los profesionales, y de la inadecuación de las retribuciones, entre otras causas.

Una vez más CC.OO. defenderá en la Mesa Sectorial las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras de Atención Primaria. Con este objetivo hacemos un llamamiento a la participación. Os mantendremos puntualmente informados/as, y debemos estar dispuestos a las movilizaciones que sean precisas para conseguir un buen Acuerdo.

Año nuevo... viejas peticiones

CEMSATSE

Acabamos de celebrar el Pleno de CEMSM-EXTREMADURA y nos encontramos con que la mayoría de las conclusiones/peticiones son del siglo XX. Por otra parte, hemos celebrado en Galicia una reunión sobre la Carrera Profesional, que veníamos pidiendo desde hace 20 años....

En toda Europa escasean los médicos y en España, por una planificación como siempre mal hecha, también. Basta un poquitín de memoria para recordar el nombre de los responsables, de los que nadie quiere acordarse, pero esto es ya otra historia.

La vertebración de España que parece inevitable, conducirá a mayores diferencias entre las distintas CC.AA., y evidentemente nosotros saldremos perdiendo. No podemos mirar para otro lado, si no ofrecemos una situación laboral atractiva, no vendrán médicos a Extremadura, y perderemos los que se formen en nuestra Facultad de Medicina, y en nuestros Hospitales.

Los profesionales de la sanidad de otras CC.AA. están logrando una metas que sin ser nada del otro mundo, para nosotros las

En toda Europa escasean los médicos y en España, por una planificación como siempre mal hecha, también.

quisiéramos. Ofertando a la baja no vamos a tener buenos resultados.

El Complemento Específico es una realidad en muchas CC.AA., y pronto lo será en casi todas (¿Extremadura?).

Las viejas reivindicaciones de los médicos extremeños, que se ha enviado al Sr. Consejero de Sanidad, necesitan solución. Los Médicos de Atención Continuada en AP, han destapado la caja de los truenos, creando una situación laboral inestable muy peligrosa.

La Productividad Variable de los médicos sin los médicos, no se le ocurre ni al que asó la manteca. Tampoco las actitudes y decisiones de las gerencias discordantes unas con otras.

Si a lo anterior añadimos peores percepciones económicas, nulos avances sociales, nula flexibilidad de la jornada, etc., que son ya una realidad en otras regiones. El panorama no es nada halagüeño.

Por último, nos tememos que la Carrera Profesional se desintegre; no olvidemos que la empresa a la que pertenecemos dedica casi todo su presupuesto a la Atención Sanitaria, que las cifras de formación son ridículas, y las de investigación prácticamente inexistentes. Por tanto, no pueden exigir a sus profesionales cosas imposibles. Tampoco olvidemos que, cualquier permiso que pudiera necesitarse sería inviable.

Queda todo por decir, la columna es pequeña.

Atención Primaria: II Parte

FSP-UGT

El Acuerdo para la Mejor de la Sanidad en Extremadura fijó el compromiso sobre aspecto que han sido objeto posteriormente de desarrollo: Homologación de retribuciones del Personal Estatutario, implantación de consultas de tarde, atención continuada para Veterinarios, equiparación del complemento específico de los Farmacéuticos de la escala facultativa al de Veterinarios, creación de las categorías de Médicos y Enfermeros de Atención Continuada, desarrollo de Carrera Profesional.

Es notorio que alguno de los citados deben ser objeto de perfeccionamiento en el seno de la Comisión de Seguimiento creada y aplicación de sus contenidos en el ámbito de las Áreas, sin fisuras ni disfunciones. Es el caso del Pacto sobre creación de las categorías de Atención Continuada y sus Ordenes de Creación.

En otros, sin embargo como la instauración de la Jornada de Tarde, van a verse ampliados a la totalidad del personal asistencial de primaria.

Este segundo periodo de negociación que se abrió oficialmente el pasado día doce en la Mesa Sectorial, bajo la presidencia del Consejero de Sanidad, debe ser gran paso que posibilite que este nivel asistencial quede en condiciones para posibilitar una óptima prestación de servicios a los ciudadanos. Para ello se abordarán las siguientes cuestiones, insistentemente reiteradas desde F.S.P. – U.G.T., y que, confiamos culminen en acuerdos que cumplan con las expectativas de los trabajadores de la Atención Primaria: Nuevo Reglamento de Funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria y de las Unidades de Apoyo al Área, adecuación de los Cupos Asistenciales de las Unidades Básicas de Atención (UBAs) y de la población asignada a las Unidades de Apoyo, revisión de la actual Catalogación de índices de Dispersión Geográfica, revisión de las cuantías económicas del valor hora de Atención Continuada y por población asistida de las Unidades de Apoyo, nueva regulación del abono de transporte en los desplazamientos dentro de la Zona Básica de Salud, servicio de Alimentación para el personal de Guardia de Atención Continuada, ordenación de Jornada y Retribuciones del Personal de Emergencias, y oferta de Estatutización al Personal de Centros de Drogodependencias, planificación Familiar y Escalas Facultativas y Técnicas Sanitarias.

Paralelamente a dicha negociación Sectorial deberán abordarse otros aspectos de aplicación General a todo el Personal de SES, como la Regulación de la Selección del Personal Temporal y Definitivo, concreción de la Primera OPE del Servicio Extremeño de Salud y Permisos y Licencias.

Negociación, ¿para cuándo?

CSI-CSIF

PARA CUANDO la negociación de temas que están conllevando a un malestar generalizado entre todos los trabajadores y que mejorarían la situación laboral de todos y cada uno de éstos y no sólo de unos cuantos. No cedemos ante las discriminaciones de nuestros directivos.

Por ello hemos presentado ante el SES las reivindicaciones que deben dar lugar a la apertura de un proceso negociador en el seno de la Mesa Sectorial de Sanidad, en el que se negocie, bajo el principio de buena fe, las siguientes materias recogidas en el Acuerdo por la Sanidad en Extremadura, y que de forma sistemática se ha olvidado su negociación por parte de los responsables del SES, de los siguientes puntos:

-Un nuevo modelo retributivo en el marco presupuestario actual.

-La ordenación, adecuación y racionalización de la jornada laboral, vacaciones, permisos y licencias. Repercusión económica de la aplicación de la jornada a 35 horas semanales.

-Incremento de los complementos que retribuyen la atención continuada y la turnicidad en el contexto de la reducción de la jornada antes mencionada.

-Formación continuada, para todos, y no de forma sesgada como pretenden los responsables políticos.

-La organización y adecuación de las plantillas de los Centros. Negociación de un Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal del SES.

-Acuerdo de selección de personal permanente y temporal, para todo el personal del SES, y por tanto la negociación de la RPT's tanto del personal estatutario, funcionario y laboral.

-Negociación de la oferta de Estatutización al personal funcionario y laboral, con carácter voluntario.

-Negociación de la creación y reconocimiento de nuevas categorías laborales, de acuerdo con las nuevas prestaciones y servicios que se desarrollan en los centros de trabajo.

-Desarrollo, dentro del marco de la Comisión de Seguimiento, del Acuerdo sobre Carrera y Desarrollo Profesional.

-Implantación de la Jornada de Tarde en los Equipos de Atención Primaria para el resto de profesionales que desarrollan su actividad laboral en este ámbito, estatutario, funcionario y laboral.

-Negociación de la modificación del Reglamento General de Organización y Funcionamiento de los EAP, adaptándolo a la actual realidad de los mismos.

-Negociación de la distribución del 0,3% de la Masa Salarial del personal del SES, según el Acuerdo sobre medidas retributivas para el 2005.

-Negociación de las bases y su posterior ejecución de las Ofertas de Empleo Público del SES.

Compromiso de SAE en Primaria

SAE.

Recientemente SAE ha añadido su firma a un documento conocido como “El Compromiso de Buitrago”, un texto que plantea el debate del estado actual de la Atención Primaria y que cuenta con el respaldo de diferentes organizaciones. Pretende ser una llamada de atención a profesionales, organizaciones y gobiernos acerca de la situación de riesgo de descomposición del propio sistema público.

El documento propone para evitarlo una serie de medidas clave para mejorar la calidad y dignidad de este ámbito asistencial, sin abandonar el actual marco de financiación pública y de una asistencia de carácter universal y gratuita. Incide en aspectos presupuestarios, materiales, de condiciones de trabajo y tecnológicos, entre otros, para potenciar el primer nivel asistencial que se le presupone al sistema sanitario español.

Desde SAE estamos especialmente satisfechos por la mención expresa de la inclusión de los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería/Auxiliares de Enfermería en el punto nueve del documento, el que señala la necesidad de “adecuar el número de los profesionales de enfermería y de los técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, teniendo en cuenta sus funciones y responsabilidades”.

Además, otras de las claves del documento son la reforma

Este documento compromete por igual a profesionales y Administración de cara a conseguir un sistema sanitario eficiente

financiera de los servicios públicos para abordar un nuevo modelo de Atención Primaria; la estabilidad en el empleo; la calidad intrínseca del puesto de trabajo (prevención de riesgos laborales, formación continua, motivación de los profesionales...); desburocratización de la gestión, dando mayor capacidad de decisión a los profesionales; implantación de programas sociosanitarios, incluyendo la Atención Domiciliaria destinada a niños con enfermedad crónica, ancianos, discapacitados, enfermos terminales, altas hospitalarias y cuidadores e incremento de la educación para la salud, así como la salud comunitaria mediante programas específicos.

En definitiva, este documento compromete por igual a profesionales y Administración, de cara a conseguir un sistema sanitario eficiente, con compromiso ético y en el que la acción de las personas que en él trabajen sea en un sentido racional de modo que los ciudadanos obtengan el máximo bienestar posible.